



FISCALIA DE ESTADO
Provincia de Mendoza

MENDOZA, 14 ABR 2025 .-

RESOLUCIÓN Nº 011 - F.E.

Visto el expediente nº EX-2025-01388339-GDEMZA-FISCESTADO; y

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se tramitó el concurso correspondiente a cuatro cargos clase 011 del escalafón vigente, que se encontraban subrogados por agentes de esta Fiscalía de Estado; en el marco de lo dispuesto por la Resolución Nº 295/15-F.E, ratificada por Ley Nº 8.897; y de acuerdo a las especificaciones establecidas por Resolución Nº 008/25-F.E.

Que en ejercicio de las competencias que le otorga el artículo 17º inc. i) del Régimen de Concursos de Fiscalía de Estado (Res. Nº 295/15-F.E. – Ley Nº 8.897), la Comisión de Concursos creada por Resolución Nº 006/25-F.E. a los efectos del mencionado concurso, emitió el acta nº 5 de fecha 07 de abril de 2025, la cual obra a orden Nº 23 de autos y en cuyos anexos nº I, II se establecen respectivamente los puntajes obtenidos por los concursantes relativos a sus exámenes y antecedentes; y en anexo III se indica el orden de mérito final, el cual forman parte de la presente Resolución.

Que siendo cuatro los cargos concursados corresponde proceder a la designación de los postulantes que ocupan los primeros cuatro lugares en el orden de mérito.

Que, por lo expuesto y en cumplimiento del artículo 13º del Régimen de Concursos de Fiscalía de Estado ((Res. Nº 295/15-F.E. – Ley Nº 8.897), corresponde dar por aprobado el procedimiento de concursos e instruir al Director de Administración para que lleve a cabo los trámites administrativos destinados al efectos de las designaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones legales y constitucionales que le son propias a Fiscalía de Estado.


Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza



FISCALIA DE ESTADO
Provincia de Mendoza

RESOLUCIÓN Nº 011 - F.E.

**EL FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
RESUELVE:**

Artículo 1º: - Dar por aprobado el orden de mérito del concurso convocado por la Resolución nº 008/25-F.E. en el marco de lo dispuesto por el Régimen de Concursos de Fiscalía de Estado (Res. Nº 295/15-F.E. – Ley Nº 8.897), el cual como anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º: - Instrúyase al Director de Administración de Fiscalía de Estado a que lleve a cabo los trámites administrativos correspondientes a fin de proceder a la designación de los agentes: LAURA CECILIA VIGGIANI – D.N.I. Nº 20.932.352; FERNANDO JESUS M. ACUÑA – D.N.I. Nº 25.718.757; MARIA VIRGINIA ACEVEDO – D.N.I. Nº 24.467.606- y VANINA JULIETA BRINGUER – D.N.I. Nº 24.382.668; en los cargos clase 011 que se encuentran subrogando.

Artículo 3º: - Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y archívese.-



Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza